



15 de noviembre 2023
Lic. Gisela Claudeth Paz
Comprador Público Certificado No.164
Empresa Nacional Portuaria

ENP-LPN-GC-04-2023

SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP

Estimada Lic. Paz:

En cumplimiento de lo dispuesto en el PACC de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA, línea 16100.01, por la presente solicitamos el Aseguramiento de la Calidad de la **Resolución de Adjudicación** del proceso en referencia. Los aspectos principales de esta licitación son los siguientes:

Descripción de los servicios: Consiste en el "SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP"

Monto estimado de la Contratación: L.1,499,910.00
Monto reservado en el presupuesto: L. 1,499,910.00
Monto que se recomienda adjudicar: L. 896,379.00
Fecha de vigencia de las ofertas: 150 días calendarios a partir de la fecha de recepción.

A continuación se presenta el orden de mérito de las ofertas:

| Nombre de la Empresa | Monto total de la oferta |
|---|--------------------------|
| 1. INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S. DE R.L. | Lps. 896,379.00 |

Agradeceremos recibir su certificación de calidad a la brevedad posible.

Atentamente,



LIC. LUCILA DEL CID LOPEZ

DIRECTORA UNIDAD DE ADQUISICIONES
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA



R.T.N: 05069001047110

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232

0002938

UDP-DPP-322-2023

MEMORANDO

PARA: COMISION EVALUADORA ENP-LPN-GC-04-2023

DE: LIC. OSCAR MELGAR
JEFE DEPTO. PLANIFICACION PRESUPUESTARIA
a.i.



ASUNTO: RATIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE 2023

En seguimiento a su memorando CEL-077-2023 en el cual solicita ratificación presupuestaria para atender La Licitación Pública Nacional **ENP-LPN-GC-04-2023** "SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No. 39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP)" por un monto de **L.896,379.00**; al respecto se le informa:

Que en el Presupuesto General Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 en el **Objeto de Gasto 16100 "Beneficios"** existe la disponibilidad presupuestaria por un valor de L.896,379.00 (Ochocientos noventa y seis mil trescientos setenta y nueve lempiras con 00/100), conforme lo solicitado.

Vo. Bo.


Ing. Nancy Ponce
Directora Unidad de Planificación



R.T.N: 05069001047110
Copia: Archivo
Planificación

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0714, 2665-0715, 2665-0716, 2665-0717, 2665-0718, 2665-0719, 2665-0720, 2665-0721, 2665-0722, 2665-0723, 2665-0724, 2665-0725, 2665-0726, 2665-0727, 2665-0728, 2665-0729, 2665-0730, 2665-0731, 2665-0732, 2665-0733, 2665-0734, 2665-0735, 2665-0736, 2665-0737, 2665-0738, 2665-0739, 2665-0740, 2665-0741, 2665-0742, 2665-0743, 2665-0744, 2665-0745, 2665-0746, 2665-0747, 2665-0748, 2665-0749, 2665-0750, 2665-0751, 2665-0752, 2665-0753, 2665-0754, 2665-0755, 2665-0756, 2665-0757, 2665-0758, 2665-0759, 2665-0760, 2665-0761, 2665-0762, 2665-0763, 2665-0764, 2665-0765, 2665-0766, 2665-0767, 2665-0768, 2665-0769, 2665-0770, 2665-0771, 2665-0772, 2665-0773, 2665-0774, 2665-0775, 2665-0776, 2665-0777, 2665-0778, 2665-0779, 2665-0780, 2665-0781, 2665-0782, 2665-0783, 2665-0784, 2665-0785, 2665-0786, 2665-0787, 2665-0788, 2665-0789, 2665-0790, 2665-0791, 2665-0792, 2665-0793, 2665-0794, 2665-0795, 2665-0796, 2665-0797, 2665-0798, 2665-0799, 2665-0800, 2665-0801, 2665-0802, 2665-0803, 2665-0804, 2665-0805, 2665-0806, 2665-0807, 2665-0808, 2665-0809, 2665-0810, 2665-0811, 2665-0812, 2665-0813, 2665-0814, 2665-0815, 2665-0816, 2665-0817, 2665-0818, 2665-0819, 2665-0820, 2665-0821, 2665-0822, 2665-0823, 2665-0824, 2665-0825, 2665-0826, 2665-0827, 2665-0828, 2665-0829, 2665-0830, 2665-0831, 2665-0832, 2665-0833, 2665-0834, 2665-0835, 2665-0836, 2665-0837, 2665-0838, 2665-0839, 2665-0840, 2665-0841, 2665-0842, 2665-0843, 2665-0844, 2665-0845, 2665-0846, 2665-0847, 2665-0848, 2665-0849, 2665-0850, 2665-0851, 2665-0852, 2665-0853, 2665-0854, 2665-0855, 2665-0856, 2665-0857, 2665-0858, 2665-0859, 2665-0860, 2665-0861, 2665-0862, 2665-0863, 2665-0864, 2665-0865, 2665-0866, 2665-0867, 2665-0868, 2665-0869, 2665-0870, 2665-0871, 2665-0872, 2665-0873, 2665-0874, 2665-0875, 2665-0876, 2665-0877, 2665-0878, 2665-0879, 2665-0880, 2665-0881, 2665-0882, 2665-0883, 2665-0884, 2665-0885, 2665-0886, 2665-0887, 2665-0888, 2665-0889, 2665-0890, 2665-0891, 2665-0892, 2665-0893, 2665-0894, 2665-0895, 2665-0896, 2665-0897, 2665-0898, 2665-0899, 2665-0900, 2665-0901, 2665-0902, 2665-0903, 2665-0904, 2665-0905, 2665-0906, 2665-0907, 2665-0908, 2665-0909, 2665-0910, 2665-0911, 2665-0912, 2665-0913, 2665-0914, 2665-0915, 2665-0916, 2665-0917, 2665-0918, 2665-0919, 2665-0920, 2665-0921, 2665-0922, 2665-0923, 2665-0924, 2665-0925, 2665-0926, 2665-0927, 2665-0928, 2665-0929, 2665-0930, 2665-0931, 2665-0932, 2665-0933, 2665-0934, 2665-0935, 2665-0936, 2665-0937, 2665-0938, 2665-0939, 2665-0940, 2665-0941, 2665-0942, 2665-0943, 2665-0944, 2665-0945, 2665-0946, 2665-0947, 2665-0948, 2665-0949, 2665-0950, 2665-0951, 2665-0952, 2665-0953, 2665-0954, 2665-0955, 2665-0956, 2665-0957, 2665-0958, 2665-0959, 2665-0960, 2665-0961, 2665-0962, 2665-0963, 2665-0964, 2665-0965, 2665-0966, 2665-0967, 2665-0968, 2665-0969, 2665-0970, 2665-0971, 2665-0972, 2665-0973, 2665-0974, 2665-0975, 2665-0976, 2665-0977, 2665-0978, 2665-0979, 2665-0980, 2665-0981, 2665-0982, 2665-0983, 2665-0984, 2665-0985, 2665-0986, 2665-0987, 2665-0988, 2665-0989, 2665-0990, 2665-0991, 2665-0992, 2665-0993, 2665-0994, 2665-0995, 2665-0996, 2665-0997, 2665-0998, 2665-0999, 2665-1000

0002940



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA



"SUMINISTRO DE 531 JUEGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA NO.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP)"
ENP-LPN-GC-04-2023

1. La Empresa Nacional Portuaria invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional ENP-LPN-GC-04-2023, a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO DE 531 JUEGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA NO.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP)"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la ENP.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir de la fecha, mediante solicitud escrita al Lic. David Ricardo Suazo Cáceres, Director de la Unidad de Adquisiciones, ubicada en el Edificio Administrativo de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés ó en las Oficinas de Enlace ubicada en el Centro Cívico Gubernamental Torre II, noveno piso boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C. a partir de la fecha, y en horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a jueves y el día viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., previo pago de L.200.00 (DOSCIENTOS LEMPTRAS EXACTOS), no reembolsables. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de Juntas de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria, tercer piso edificio Tamac, en Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a más tardar el 21 de agosto 2023 a las 10:00 a.m., las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que desean asistir en la dirección indicada, en la fecha y hora arriba indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje igual o mayor al 2% de la oferta económica presentada
6. Únicamente se aceptarán ofertas de los interesados que hayan adquirido el documento de la presente licitación. Siguiendo las instrucciones del numeral cuatro (4) del presente aviso.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 10 de julio de 2023

DR. CARLOS ARTURO BUESO CI CHILLA
MINISTRO GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

TDPARA IALRDS DNOI A DECI INMAYRANI NCI DAVO

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



República de Honduras



Alcaldía Municipal de Choluta
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LPN-MCH-001-2023

La Alcaldía Municipal de Choluta, invita a las empresas constructoras que CALIFICARON en las escalafones I, II y IV que son aptas para participar en procesos de licitación pública cuya CATEGORÍA sea del 1 a 5 resultado del proceso de precalificación PREC-MCH-001-2023 proceso lanzado públicamente el 01 de marzo del 2023, a presentar ofertas en sobre sellado para la licitación pública nacional LPN-MCH-001-2023 para la ejecución de los siguientes proyectos distribuidos por lotes:

- Lote 1: Pavimentación de 520 ML. de Concreto Hidráulico en 6ta Ave N.E. en Col. Ruidí y las Américas, Sector Centro".
 - Lote 2: Pavimentación y mejoramiento de Alcantarillado sanitario, contiguo Escuela Éxitos de Anach (Nahomi Desvío a La Libertad).
 - Lote 3: Apertura Vía desde CA-13 ALLTECH Ciudad Mujer, Sector Sur.
 - Lote 4: Pavimentación 3ra calle S.E. desde 4ta ave N.E. a línea de transmisión de la ENEE (Iglesia Ríos de Agua Viva), Sector Centro.
1. El financiamiento para la adquisición proviene en su mayoría de FONDOS PROPIOS MUNICIPALES y un porcentaje por aportación de la empresa privada y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
 2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día lunes 10 de julio de 2023 hasta 3 días laborables antes de la fecha de apertura, mediante solicitud escrita de participación dirigida al Alcalde de Municipal Lic. Gustavo A. Mejía con atención a la Gerencia de Infraestructura, Ing. Luis Manuel Canales, Edificio N.º3, Barrio el Banco, contiguo al Registro Nacional de las Personas, Teléfono 2827-1340, en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, para ser remitido a Tesorería y cancelar en efectivo la cantidad no reembolsable de DOS MIL LEMPTRAS EXACTOS (L.2.000.00); posterior al pago recibirá toda la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn) (Solo podrán inscribirse al proceso de forma presencial).
 3. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala Consistorial Diente Javiera Muñoz, Ubicada en Barrio El Centro, Edificio Municipal, esquina opuesta al parque Central, Choluta, Cortés, el día martes 25 de julio de 2023, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que desean asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Julio del 2023, Choluta, Cortés



Alcalde Municipal



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

"SUMINISTRO DE 531 JUEGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLÁUSULA No.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP" ENP-LPN-GC-04-2023

1. La Empresa Nacional Portuaria invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional ENP-LPN-GC-04-2023, a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO DE 531 JUEGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLÁUSULA No.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la ENP.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir de la fecha, mediante solicitud escrita a David Ricardo Suazo Cáceres, Director de la Unidad de Adquisiciones, ubicada en el Edificio Administrativo de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés o en las Oficinas de Enlace ubicada en el Centro Cívico Gubernamental Torre II, noveno piso boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C. a partir de la fecha y en horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a jueves y de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. previo pago de L.200.00 (DOSCIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS) no reembolsables. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Honducopras" www.honducopras.gob.hn
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de Juntas de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria, tercer piso edificio Tamer, en Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a más tardar el 21 de agosto 2023 a las 10:00 a.m. las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que desean asistir en la dirección indicada, en la fecha y hora arriba indicadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje igual o mayor al 2% de la oferta económica presentada.
6. Únicamente se aceptarán ofertas de los interesados que hayan adquirido el documento de la presente licitación siguiendo las instrucciones del numeral cuatro (4) del presente aviso.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 10 de julio de 2023

DR. CARLOS ARTURO BUESO CHINGHULA
MINISTRO GERENTE GENERAL

AVISO DE LICITACIÓN

República de Honduras
Municipalidad de Puerto Cortés

"ANEXO A EDIFICIO PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD, BARRIO LA CURVA, PUERTO CORTÉS" LPN-MPC-GT-08-2023

1. La Municipalidad de Puerto Cortés invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-08-2023, a presentar ofertas selladas para el proyecto "ANEXO A EDIFICIO PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD, BARRIO LA CURVA, PUERTO CORTÉS," a ejecutarse en un periodo de 12 meses las empresas son:

| | |
|--|---|
| 1. Servicios Para El Desarrollo De La Construcción S. DE R. L. (SEDECO) 2. Constructora Sato S. DE R. L. (S. DE C. V.) 3. Constructora Y Agregados De Sato S. A. DE R. L. (AYASSA) 4. Ingeniería Electrónica Y Construcción de Obras Civiles (MILCO) S. DE R. L. 5. Constructora SEPRIC S. DE R. L. DE C. V. 6. Constructora Dier S. A. DE C. V. 7. Dier Construcciones S. A. DE C. V. 8. Lempira S. de R. L. | 9. Servicios De Mantenimiento Y Construcción S. A. (SERMACO) 10. Constructora Y Construcción RUGA 11. Constructora Dier Agregados De R. L. (DIAR) 12. Ingeniería Barrios S. DE R. L. 13. Ingeniería Calera De Honduras S. DE R. L. (INCAH) 14. Construcciones Y Revestimientos S. A. DE C. V. (CORPAS) 15. Diseño, Construcción Y Servicios Técnicos (DINCO) S. A. DE C. V. |
|--|---|
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-3228** en la dirección indicada al final de este llamado en horario de **8:00 a.m. a 4:30 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: en Sala I del Salón Consistorial 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés **a las 10:00 a.m. el día lunes 31 de julio de 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que desean asistir en la dirección indicada para la recepción, **a las 10:15 a.m.**
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente por lo menos al 2% del precio de la oferta.

Lic. María Luisa Martell Abog. Mayra Sirahy Gamiz Pineda
Alcaldesa Municipal Secretaria Municipal

Las consultas dirigirlas a: Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 Calle, 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, dac@puertocortes.hn Teléfono: 2665-0183 / 3228

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de David, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley a Publicar en General, **HACE SABER** Que mediante testamento otorgado por el finado Sr. Daniel Alejandro Mayorga Oyuela, de quien soy heredero, declaro a **HEREDEROS AB-INTESTATO** al señor **DANIEL ALEJANDRO MAYORGA OYUELA** de quien soy heredero, en el estado de soltería, casado y en el que por sus bienes legados correspondientes, sea el **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que el finado Sr. Daniel Alejandro Mayorga Oyuela (Q.D.D.G.) dejó pagadero de los herederos de su patrimonio, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, en perjuicio de otros herederos de igual o menor grado. En David, El Paraíso, 28 de junio de 2023.

GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Notaria **REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ**, Tegucigalpa, Municipalidad de Distrito Central, a publicarse en general y para los efectos de Ley **HACE SABER** Que en virtud de testamento otorgado por el finado Sr. Daniel Alejandro Mayorga Oyuela, de quien soy heredero, declaro a **HEREDEROS AB-INTESTATO** al señor **JUAN ESTEBAN ARTICA RODRIGUEZ**, mediante el cual se declara heredero Ab-Intestato de quien en vida fuera su parte el señor **BALVINO ARTICA MARTINEZ** también conocido como **BALVINO ARTICA MARTINEZ (Q.D.D.G.)** así como se le **CONCEDE** la posesión efectiva de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara en patrimonio de otros herederos de igual o menor grado. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 09 de junio de 2023.

ABOG. REINA SAGRARIO
SOLORZANO JUAREZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Tegucigalpa y Distrito Central, Despacho Capital en el Barrio Miraflores, calle principal de esta ciudad, por el finado Sr. Daniel Alejandro Mayorga Oyuela, de quien soy heredero, declaro a **HEREDEROS AB-INTESTATO** al señor **AMADEO MENDOZA MENDOZA** conocido también como **FELIX AMADEO MENDOZA MENDOZA** y **FELIX AMADEO MENDOZA RODRIGUEZ**, mediante el cual se declara la posesión efectiva de dicha herencia, en perjuicio de otros herederos de igual o menor grado. Tegucigalpa, 10 de junio de 2023.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
Notario

¿Tienes problemas con las

DROGAS?

Tu solución Tels:

9951-3570
Tegucigalpa

9466-0000
S.P.S.

Sitio en internet: www.nahonduras.org
Correo electrónico: informacionpublicahonduras@gmail.com

Narcóticos Anónimos
24 horas para ti

Eliminemos el

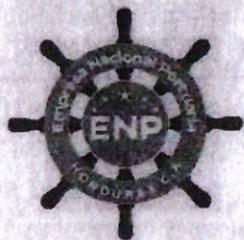
Zancudo del DENGUE

LA BRUJITA

16 - 03 - 29
75 - 38 - 40

Un fin de semana de fiesta ganó con juegos de azar la paró hasta una siesta ahora al próximo bazar

0002942

**Aviso de Licitación Pública**

República de Honduras

EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

“SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP)”

ENP-LPN-GC-04-2023

1.La Empresa Nacional Portuaria, invita a las empresas

solicitud escrita al Lic. David Ricardo Suazo Cáceres, Director de la Unidad de Adquisiciones, ubicada en el Edificio Administrativo de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés o en las Oficinas de Enlace ubicada en el Centro Cívico Gubernamental Torre II, noveno piso, boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C. a partir de la fecha y en horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a jueves y el día viernes de 7.00 a.m. a 3:00 p.m., previo pago de L.200.00 (DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS), no reembolsables. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Hondocompras”, (www.hondocompras.gob.hn).

5.Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de Juntas de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria, tercer piso edificio Tamec, en Puerto Cortés, departamento de Cortés, a más tardar

0002943

Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

| | |
|----------------------------------|---|
| Expediente | ENP-LPN-GC-04-2023 |
| Entidad | Empresa Nacional Portuaria |
| Unidad de Compra | Unidad Central |
| Objeto | SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP) |
| Fecha de Inicio | 10/07/2023 01:48:00 p.m. |
| Fecha Recepción Ofertas | 21/08/2023 10:00:00 a.m. |
| Fecha Cierre Aclaratorias | 14/08/2023 04:00:00 p.m. |
| Tipo Fuente | Recursos Nacionales |
| Fuente | Entidad |
| Modalidad | Licitación pública nacional |
| Etapas | Recepción de Ofertas |
| Tipo Adquisición | Suministro de Bienes y/o Servicios |
| Lugar Recepción Ofertas | SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DE LA ENP EN PUERTO CORTES |
| Valor Pliegos | Lps. 200.00 |
| Contacto | LIC.DAVID RICARDO SUAZO CACERES 9889-7575 licitaciones@enp.hn |

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

Documentos

Archivos

Aviso de Prensa

[Lic170ENP-LPN-GC-04-2023100-AvisodePrensa.pdf](#)

Pliego o Terminos de Referencia

[Lic170ENP-LPN-GC-04-2023201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf](#)

0002944

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

| | | |
|---------|--|-----|
| FCPC-04 | PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA | 1.0 |
|---------|--|-----|

PROCESO: ENP-LPN-GC-04-2023

NOMBRE DEL PROCESO: Suministro de 531 Juguetes Educativos para hijos de trabajadores a fin de cumplir con la Clausula No. 39 del XVI Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo Vigente (incluye hijos de trabajadores Generales, Confianza y UPP).

TIPO DE ASEGURAMIENTO:

PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES

OTRO

Observaciones:

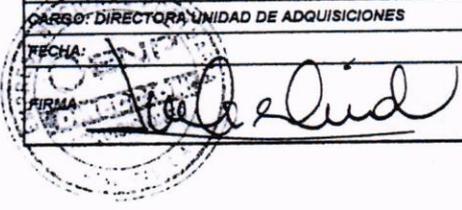
INSTITUCIÓN: EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

GERENCIA ADMINISTRATIVA: GERENCIA CENTRAL

| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | DOCUMENTO DE RESPALDO | SI | NO | FOLIO(S) |
|---|---|----|----|------------------------|
| 1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS | | | | |
| EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PAO | LINEA DEL PAO AL QUE CORRESPONDE | X | | FOLIO 904 |
| EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO | VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO | X | | FOLIO 904 |
| ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS | ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA | | X | N/A |
| DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA) | DISEÑO ADJUNTO | | X | N/A |
| ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS | ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES | X | | FOLIO 904 AL FOLIO 910 |
| IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA | X | | FOLIO 904 |
| ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN | MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA | X | | FOLIO 904 |
| APROBACIÓN PRESUPUESTARIA | COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO | X | | FOLIO 904 AL FOLIO 911 |
| 2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES | | | | |
| OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO | PLIEGO DE CONDICIONES | X | | FOLIO 927 AL FOLIO 964 |
| EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL | DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL | X | | FOLIO 965 AL FOLIO 968 |
| LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PAO Y NORMA | AVISO DE LICITACIÓN | X | | FOLIO 969 |
| DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO | SOLICITUD DE AREA TÉCNICA | X | | FOLIO 978 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO | SOLICITUD DE AREA TÉCNICA | X | | FOLIO 979 AL FOLIO 977 |

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD **COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO**

| | |
|---|---------------------------|
| NOMBRE: LUCILA DEL CID LOPEZ | NOMBRE: GISELA PAZ |
| CARGO: DIRECTORA UNIDAD DE ADQUISICIONES | CPC N°: 164 |
| FECHA: 09/08/2023 | FECHA: 09/08/2023 |
| FIRMA: | FIRMA: |



0002945

Normativa

Compradores Institucionales

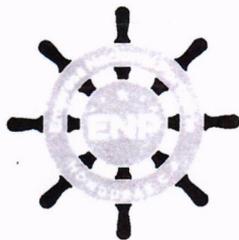
Busqueda Avanzada

| | |
|----------------------------------|---|
| Expediente | ENP-LPN-GC-04-2023 |
| Entidad | Empresa Nacional Portuaria |
| Unidad de Compra | Unidad Central |
| Objeto | SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP) |
| Fecha de Inicio | 10/07/2023 01:48:00 p.m. |
| Fecha Recepción Ofertas | 21/08/2023 10:00:00 a.m. |
| Fecha Cierre Aclaratorias | 14/08/2023 04:00:00 p.m. |
| Tipo Fuente | Recursos Nacionales |
| Fuente | Entidad |
| Modalidad | Licitación pública nacional |
| Etapas | Evaluación |
| Tipo Adquisición | Suministro de Bienes y/o Servicios |
| Lugar Recepción Ofertas | SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DE LA ENP EN PUERTO CORTES |
| Valor Pliegos | Lps. 200.00 |
| Contacto | LIC.DAVID RICARDO SUAZO CACERES 9889-7575 licitaciones@enp.hn |

Detalle de la Compra

| Productos y/o Servicios Solicitados | Documentos | Participantes | Adjudicado a |
|---|---|---------------|--------------|
| Aviso de Prensa | Lic170ENP-LPN-GC-04-2023100-AvisodePrensa.pdf | | |
| Pliego o Terminos de Referencia | Lic170ENP-LPN-GC-04-2023201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf | | |
| Acta de Recepcion y Apertura de Ofertas | Lic170ENP-LPN-GC-04-2023602-ActadeRecepcionyAperturadeOfertas.pdf | | |

0002946



HONDURAS

MEMORANDO

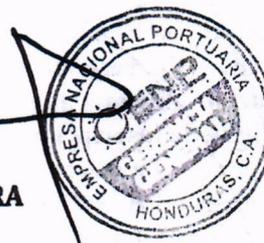
GG-439 -2023

PARA: LIC. DAVID RICARDO SUAZO CACERES
DIRECTOR UNIDAD DE ADQUISICIONES

DE: Dr. CARLOS ARTURO BUESO CHINCHILLA
GERENTE GENERAL

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN EVALUADORA
PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ENP-LPN-GC-04-2023**

FECHA: 17 de julio de 2023



Por este medio me dirijo a usted, por ser su Unidad la Encargada del manejo de todos los procesos licitatorios, Concursos Públicos y Privados y Contrataciones Directas, a efecto de notificarle que personal integrará la Comisión Evaluadora del proceso de Licitación Pública Nacional ENP-LPN-GC-04-2023, referente al **"SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA NO.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y PERSONAL DE LA UPP.)"**, a efecto de presentar revisión, Análisis y Recomendación del proceso en mención, en un máximo de quince (15) días hábiles, siendo los integrantes las personas que a continuación se detallan:

LIC. LILIAN OLIVA
Coord. De Relaciones Laborales

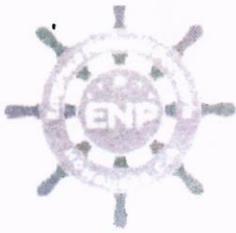
ABG. ERICK MAJANO
Oficial de Recuperaciones

ABG. MARIA DOLORES GUARDADO
Coord. Materia Laboral y Licitaciones

Tomar nota de lo anterior y notificar a los interesados.

R.T.N: 05069001047110

0002947



HONDURAS

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ENP-LPN-GC-04-2023, REFERENTE AL "SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No. 39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP).

En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los Diecinueve (19) días del mes de Septiembre del 2023, siendo las 10:00 a.m., reunidos en la Unidad de Adquisiciones de la Empresa Nacional Portuaria, los miembros de la Comisión Evaluadora de Licitaciones integrada por los siguientes señores: Lilian Oliva Quintanilla, Erick Walterio Majano y María Dolores Guardado, debidamente nombrados por la Gerencia General para integrar la comisión evaluadora para el presente proceso, emitimos el siguiente análisis:

I. OBJETIVO DE LA LICITACIÓN:

En base a lo estipulado en la Cláusula No.39 del Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente, la Empresa Nacional Portuaria tiene el compromiso de entregar juguetes a los hijos de sus trabajadores hasta la edad comprendida de doce (12) años cumplidos. Por lo que con el objeto de estandarizar la entrega, la Empresa conviene en adquirir juguetes de primera calidad para cada sexo.

Para niño de 0 meses a un (1) año, para niños de trece (13) meses a tres (3) años, para niños de cuatro (4) a seis (6) años, para niños de siete (7) a diez (10) años, para niños de once (11) a doce (12) años.

La lista de niños por sexo, desde recién nacido hasta la edad de doce (12) años cumplidos, debe quedar autorizada a más tardar en julio de cada año, entendiéndose que los niños nacidos de julio a diciembre serán tomados en cuenta, así mismo considerar que se deben incluir los niños recién nacidos hasta el 31 de diciembre a quienes también se les debe dar el beneficio de juguete.

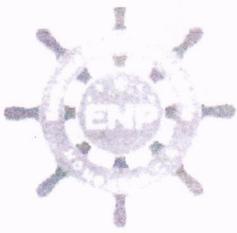
II. ANTECEDENTES:

En observancia a la Orden de Suministro UDO-DSBP-316-2023 de fecha 10 de mayo de 2023, el Departamento de Servicios y Beneficios al Personal de la

R.T.N: 05069001047110

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232

2948



Unidad Desarrollo Organizacional remitió a la Unidad de Adquisiciones la documentación para iniciar el proceso. El Departamento de Licitaciones inició la elaboración del Pliego de Condiciones para este proceso licitatorio, mismo que fue revisado por la Unidad de Gestión Riesgo, a través del Departamento De Seguridad Legal mediante memorando UGR-DSL-424 -2023, de fecha 13 de junio del 2023.

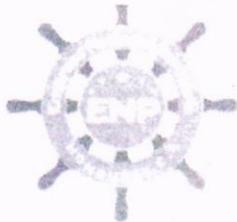
Mediante Sesión Ordinaria 917-2023 celebrada el viernes 23 de junio de 2023, a las 11:00 a.m., en el salón de reuniones del hotel y restaurante Agualpa, lago de yojoa en el punto No. V, ASUNTOS DE LA GERENCIA No. 3 autorizó el inicio de **LICITACION PÚBLICA NACIONAL ENP-LPN-GC-04-2023, REFERENTE AL "SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No. 39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP).**

El día 10 de julio 2023, se publicó el aviso del presente proceso en el Diario La Prensa, el día 11 de julio 2023 en la Tribuna , El día 11 de agosto 2023 se realizó la Publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:

En fecha Veintiuno (21) de Agosto del 2023, a las 10:00 a.m. siendo el día, lugar y hora señalados para efectuar la Audiencia de Recepción y seguidamente Apertura de Ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL ENP-LPN-GC-04-2023, REFERENTE AL "SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No. 39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP),** en la cual comparecieron en representación de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), los señores: Lic. Lucila Del Cid López, directora unidad de adquisiciones, abog. Edgardo Julio Cesar Miranda, del departamento de seguridad legal, Ing. Melissa Chirinos, Lic. Cándido Aguirre como parte de Auditoría Interna en calidad de observadores, y por el departamento de licitaciones la técnico en licitaciones Lilian Morales y por la empresa oferente **INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S. DE R.L.** el señor **ALEX CANAHUATI**, quien presento la oferta económica siguiente:

R.T.N: 0506-0001047



HONDURAS

| DESCRIPCIÓN | INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES |
|----------------------|---|
| PRECIO OFERTADO | L. 896,379.00 |
| VALOR DE LA GARANTÍA | L. 18,000.00 |
| TIPO DE GARANTÍA | CHEQUE CERTIFICADO |
| EMISOR | BANCO ATLANTIDA S.A. |
| NUMERO | 02003038 |
| VIGENCIA | 150 DÍAS CALENDARIO DESDE LA APERTURA DE OFERTA |

IV. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora de Licitaciones, procedió a revisar minuciosamente los requisitos sustanciales solicitados en el Pliego de Condiciones así como en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, con referencia a la designación del oferente, precio ofrecido, plazo de validez de la garantía/fianza de mantenimiento de oferta, plazo de entrega, garantía de mantenimiento de oferta, incluyendo su monto y tipo, constatando que el oferente cumple con los mismos, procediendo a la revisión y análisis de la ofertas presentadas de la siguiente manera:

| ASPECTO VERIFICABLE | INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S. DE R.L. |
|--|--|
| Plazo de entrega del suministro siendo un máximo de 20 días calendario a partir de la fecha de la firma del contrato. | CUMPLE |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta, equivalente al 2% del valor de la oferta, y con vigencia de 150 días calendario a partir del 21 de Agosto del 2023. | CUMPLE |
| Plazo de validez de la oferta será de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del 21 de Agosto del 2023. | CUMPLE |
| Lista de precios debidamente firmada y sellada por el Representante Legal | CUMPLE |

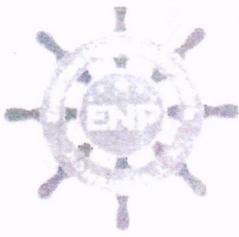
FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

La Comisión Evaluadora procedió a revisar la documentación legal, solicitada en las fases de Verificación Legal solicitada en el Pliego de Condiciones, obteniendo los siguientes resultados:

R.T.N: 050

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232

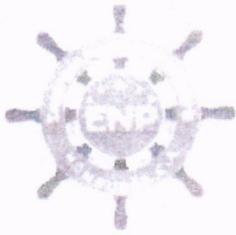
2950



HONDURAS

| 1 | DOCUMENTACIÓN LEGAL | INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S. DE R.L. |
|------|--|---|
| 1.01 | Declaración Jurada del oferente o su Representante Legal, cuya firma deberá estar debidamente autenticada por Notario Público, en la que el oferente se responsabiliza de la veracidad y autenticidad de todos los compromisos adquiridos y de la información proporcionada en su oferta, indicando estar enterado y aceptar todas y cada una de las condiciones, especificaciones, requisitos, sanciones establecidas en este pliego de condiciones y sus suplementos si los hubiera. En caso de Consorcio esta declaración deberá ser firmada en forma conjunta por los representantes de las empresas que conforman el Consorcio. | CUMPLE |
| 1.02 | Fotocopia autenticada del Poder General de Administración otorgado al último Representante Legal de la Empresa participante, debidamente inscrito en el Registro Mercantil. (En caso de consorcio de cada una de las empresas que conforman el Consorcio). | CUMPLE |
| 1.03 | Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución de la Empresa y sus Modificaciones, si es empresa extranjera dicha Escritura de Constitución debe encontrarse autenticada y apostilladas, (acompañar un documento en orden cronológico, de cómo se han dado las modificaciones con fechas y registros debidos). (En caso de que el oferente sea un Consorcio, será presentada por cada empresa que lo conforma). | CUMPLE |
| 1.04 | Fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia si es extranjero, del Representante Legal de la empresa oferente. (En caso de Consorcio será el de cada uno de los representantes legales de las empresas que lo conforman). | CUMPLE |
| 1.05 | Fotocopia autenticada del Registro Tributario Nacional del Representante Legal y de la Empresa oferente. (En caso de consorcio debe presentar el RTN de la Empresa miembro del consorcio y que está inscrita o en trámite de inscripción en ONCAE) | CUMPLE |
| 1.06 | Copia Autenticada de la Constancia extendida por ONCAE de encontrarse en trámite la Inscripción o Certificación de Inscripción en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. (En caso de consorcio que esté formado por empresas extranjeras deberá presentar esta documentación aquella empresa que es parte del consorcio y que está inscrita e en trámite de inscripción en ONCAE). Si son empresas Hondureñas ambas deben presentar esta Constancia. | CUMPLE |
| 1.07 | Fotocopia autenticada del permiso de operación vigente emitido por la Municipalidad de su domicilio. (Aplica únicamente en el caso de las empresas Hondureñas). | CUMPLE |
| 1.08 | Lista de socios o accionistas al 31 de julio de 2022, certificada por el Secretario del Consejo de Administración o Gerente General según el tipo de Sociedad, cuya firma deberá ser autenticada por Notario Público.(En caso de consorcio presentar dicha documentación, cada empresa que conforman el Consorcio Oferente). | CUMPLE |
| 1.09 | Copia autenticada de la Constancia de estar inscrito en la Cámara de Comercio de su localidad. (Aplica únicamente en el caso de la Empresas Hondureñas) . | CUMPLE |
| 1.1 | Copia autenticada de la Constancia de Solvencia vigente de la empresa extendida, por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP). (Aplica únicamente en el caso de las empresas Hondureñas). (En caso de consorcio que esté formado por empresas extranjeras deberá presentar esta documentación aquella empresa que es parte del consorcio y que está inscrita e en trámite de inscripción en ONCAE). Si son empresas Hondureñas ambas deben presentar esta Constancia. | CUMPLE |
| 1.11 | Información sobre el oferente (Sección IV Formularios de la Oferta, numeral 1) | CUMPLE |

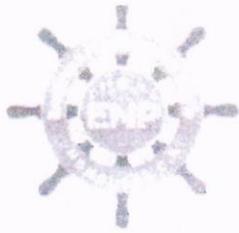
R.T.N: 050690



| | | |
|------|--|--------|
| 1.12 | Formulario de Presentación de la oferta (Sección IV Formularios de la oferta, numeral 3) | CUMPLE |
| 1.13 | Formulario Lista de Precios | CUMPLE |
| 1.14 | El oferente que no fabrique o produzca los bienes a ser suministrados en Honduras deberá presentar la Autorización del Fabricante, la cual debe estar debidamente legalizada para surtir efectos legales en Honduras, o en su defecto, Certificación extendida por la autoridad competente, que lo acredite en Honduras como Agente, Representante o Distribuidor del Suministro ofrecido (Sección IV Formularios de la oferta, numeral 5). (NO APLICA) | N/A |
| 1.15 | Declaración Jurada sobre Prohibiciones e Inhabilidades, previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, según formato establecido (Sección IV Formularios de la Oferta numeral 4), suscrito por el Representante Legal del Oferente, cuya firma deberá ser autenticada por Notario Público. En caso de consorcio esta declaración debe suscribirla cada Representante Legal de las empresas que conforman el Consorcio. | CUMPLE |
| 1.16 | Formato de garantía/fianza de Mantenimiento de oferta, conforme al tipo, plazos, valor y demás condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones, Ley y Reglamento de Contratación del Estado. | CUMPLE |
| 1.17 | Declaración Jurada del representante Legal de la institución bancaria o compañía de seguros que emita la garantía/Fianza bancaria, cuya firma deberá estar autenticada por Notario Público, mediante la cual el emisor hará constar que su representada cumple con los requisitos establecidos en los literales a), b) y c) del artículo 241 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, y que acepta la obligación estipulada en el literal d) del artículo antes mencionado, debidamente autenticado. | N/A |
| 1.18 | En caso de Consorcio, deberán presentar acuerdo de Consorcio, en el que se deberán designar el lugar, fecha de suscripción y conforme a las demás disposiciones que señala el artículo 17 párrafo primero de la Ley de Contratación del Estado y artículo 31 párrafo segundo de su Reglamento. | N/A |
| 1.19 | Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendidos en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. | CUMPLE |
| 1.2 | Presentar copia del Pliego de condiciones de este proceso debidamente foliados, firmados y sellados por la persona que firma la Oferta, en el sobre donde se presente la documentación original (No necesita autentica). | CUMPLE |

FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA:

| 2 | INFORMACIÓN FINANCIERA | INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S. DE R.L. |
|------|--|---|
| 2.02 | Presentar como mínimo una (1) constancia bancarias vigente que demuestre evidencias del acceso inmediato del efectivo y de las Líneas de Crédito bancarias que ampara al ofertante (en caso que la empresa oferente cuente con la misma) | CUMPLE |
| 2.03 | Presentar como mínimo de una (1) constancia comercial vigente, que demuestre las líneas de crédito abiertos que mantiene el ofertante con ellos (en caso que la empresa oferente cuente con las mismas). | CUMPLE |
| 2.04 | Copia autenticada del balance general con acuse de recibo de presentado al SAR, del ejercicio fiscal (2022) | CUMPLE |

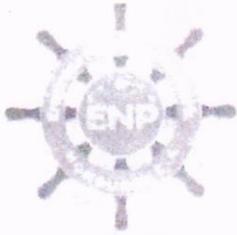


| | | |
|------|---|--------|
| 2.05 | Autorización para que la Empresa Nacional Portuaria pueda verificar con los emisores las constancias Comerciales y Bancarias presentadas. | CUMPLE |
| 2.06 | Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) del Oferente, correspondiente al año 2021/2022, debidamente timbrados y firmados por Contador Público colegiado en Honduras, o una Firma Auditora. (En caso de consorcio, debe presentar los Estados Financieros solicitados de cada una de las empresas que conforman el Consorcio) | CUMPLE |
| 2.07 | Presentar Constancia de Solvencia vigente del Colegio en el que se encuentra inscrito, el Contador Público o Firma Auditora que refrende los Estados Financieros (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas). | CUMPLE |

FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

| 3 | DOCUMENTACION TECNICA | INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S. DE R.L. | | | | | |
|---|--|---|---------------------------------|---|---|-----------------------------|--------|
| 3.01 | Descripción de las especificaciones técnicas que se detallan en la Sección III de este Pliego de Condiciones, las cuales deberán ser iguales o superiores a las requeridas por la ENP. | CUMPLE | | | | | |
| 3.02 | Cartas de Referencias o Copias de Contratos de haber realizado suministros iguales o similares al solicitado en este proceso, durante los últimos cinco (5) años, en caso de presentar cartas de referencia deben incluir: nombre del cliente, dirección, persona contacto número telefónico, descripción del suministro (presentar documentos acreditativos como ser: Contratos, facturas, etc. | CUMPLE | | | | | |
| 3.03 | Los oferentes deberán presentar una descripción objetiva para cada rango de edad y sexo sobre las características de cada juguete, indicando para cada uno de éstos si tienen una o varias de las condiciones siguientes: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 5px;"> <tr> <td>a) Seguro</td> </tr> <tr> <td>b) Acorde a la edad establecida</td> </tr> <tr> <td>c) Divertido y no incita a la violencia</td> </tr> <tr> <td>d) Juguete educativo que despierta imaginación.</td> </tr> <tr> <td>e) Desarrollo de destrezas.</td> </tr> </table> | a) Seguro | b) Acorde a la edad establecida | c) Divertido y no incita a la violencia | d) Juguete educativo que despierta imaginación. | e) Desarrollo de destrezas. | CUMPLE |
| a) Seguro | | | | | | | |
| b) Acorde a la edad establecida | | | | | | | |
| c) Divertido y no incita a la violencia | | | | | | | |
| d) Juguete educativo que despierta imaginación. | | | | | | | |
| e) Desarrollo de destrezas. | | | | | | | |
| 3.04 | Especificar el plazo de la entrega del suministro, el cual inicia desde la fecha de la firma del contrato hasta la llegada de los juguetes al Departamento de Logística y Cadena de Suministros, siendo un máximo de 20 días calendario a partir de la fecha de la firma del contrato. | CUMPLE | | | | | |
| 3.05 | ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE AL MOMENTO DE PRESENTAR LAS OFERTAS, SE ACOMPAÑE DE UNA MUESTRA FISICA DEL PRODUCTO POR CADA LOTE, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE ETIQUETADOS CON EL NOMBRE DEL OFERENTE, Y EL NÚMERO DEL LOTE A QUE CORRESPONDE. ADEMÁS DEBERÁN ESTAR APROPIADAMENTE EMPACADAS PARA EVITAR DETERIOROS, LA ENP NO SE HARÁ RESPONSABLE POR LOS DAÑOS QUE LAS MUESTRAS PUEDAN SUFRIR POR NO ACATAR ESTA DISPOSICIÓN. LA NO PRESENTACION DE LAS MISMAS EN EL | CUMPLE | | | | | |

R.T. N: 0505



| |
|--|
| MOMENTO DE LA APERTURA DE OFERTAS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. |
|--|

FORMULARIOS DE LA OFERTA

| | | |
|------|--|-----|
| 4.01 | Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio | N/A |
|------|--|-----|

OTROS

| | | |
|------|---------------------------------|--------|
| 4.01 | Errores en la Oferta Económica. | CUMPLE |
|------|---------------------------------|--------|

PROCESO DE SELECCIÓN REALIZADO POR LA COMISION BIPARTITA SELECTORA DE JUGUETES.

La Comisión Evaluadora mediante memorando CEL-071-2023 de fecha 28 de Agosto del 2023, remitió copia de la documentación presentada por la empresa INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S. DE R.L. a la Unidad de Desarrollo Organizacional, solicitando la evaluación de los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5 a efecto de que emitan Dictamen Técnico del proceso, mismo que debe ser concluyente conforme lo estipulado en la Sección III Especificaciones Técnicas del Documento Base de Licitación.

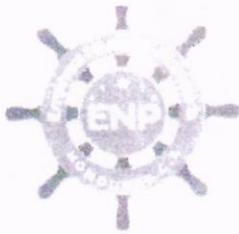
Las muestras físicas de los cinco lotes, presentadas por la empresa **Inversiones Nuevos Horizontes, S. de R.L.** como participante en dicha Licitación, fueron remitidas por el departamento de Licitaciones de la Unidad de Adquisiciones.

Mediante memorando de fecha 7 de septiembre de 2023, la Comisión Bipartita Selectora de Juguetes para Elaboración de Dictamen Técnico, con Visto Bueno de la Dirección de la Unidad de Desarrollo Organizacional, remitió el Dictamen Técnico de la oferta presentada, que contiene los siguientes resultados:

1. Lotes a Evaluar

| Lote | Partida | Descripción | Edad |
|-----------|-----------|-------------------|-------------------|
| Lote No.1 | Partida 1 | Juguete para niña | 0 meses a 1 año |
| | Partida 2 | Juguete para niño | 0 meses a 1 año |
| | Partida 1 | Juguete para niña | 13 meses a 3 años |

R.T.N: 0506900104



| | | | |
|------------|-----------|-------------------|-------------------|
| Lote No. 2 | Partida 2 | Juguete para niño | 13 meses a 3 años |
| Lote No. 3 | Partida 1 | Juguete para niña | 4 años a 6 años |
| | Partida 2 | Juguete para niño | 4 años a 6 años |
| Lote No. 4 | Partida 1 | Juguete para niña | 7 años a 10 años |
| | Partida 2 | Juguete para niño | 7 años a 10 años |
| Lote No. 5 | Partida 1 | Juguete para niña | 11 años a 12 años |
| | Partida 2 | Juguete para niño | 11 años a 12 años |

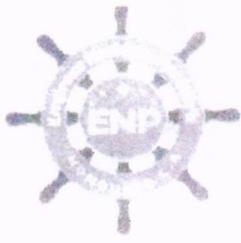
2. Cuadro de Criterios de Evaluación

| ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES | CUMPLE/ NO CUMPLE |
|---|----------------------|
| Especificación técnica de los juguetes ofrecidos. | CUMPLE |
| Cartas de Referencias o Acta de Recepción de haber suministrado en el país, durante los últimos cinco (5) años, suministros iguales o similares al ofertado, debiendo incluir: nombre del cliente, dirección, persona contacto número telefónico, descripción del suministro (presentar documentos acreditativos como ser: Contratos, Facturas, Órdenes de Compra, etc.) | CUMPLE |
| Los oferentes deberán presentar una descripción objetiva para cada rango de edad y sexo sobre las características de cada juguete, indicando para cada uno de estos si tienen una o varias de las condiciones siguientes: a. Seguro b. Acorde a la edad establecida c. Divertido y no incita a la violencia d. Juguete educativo que despierta imaginación e. Desarrollo de destrezas | CUMPLE |
| Especificar el plazo de entrega del suministro, el cual inicia desde la fecha de la firma del contrato hasta la llegada de los juguetes al Departamento de Logística y Cadena de Suministros, siendo un máximo de 20 días Calendario a partir de la fecha de presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato. | CUMPLE |
| Es requisito indispensable que al momento de presentar las ofertas, se acompañe de una muestra física del producto por cada lote, las cuales deberán estar debidamente etiquetadas con el nombre del oferente y el número del lote a que corresponde, además deberán estar apropiadamente empacadas para evitar deterioros, la ENP no se hará responsable por los daños que las muestras puedan sufrir, por no acatar esta disposición. La no presentación de las mismas en el momento de la apertura de ofertas, será motivo de descalificación. | CUMPLE |

3. Especificaciones Técnicas por Lote

El oferente presento dos alternativas de muestras con una descripción objetiva para cada rango de edad y sexo sobre las características de cada juguete, indicando para cada uno de estos si tienen una o varias de las condiciones siguientes obteniendo mayor

R.T.N: 05069001047110



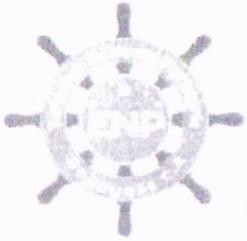
HONDURAS

puntuación el que mayor número de criterios CUMPLA la alternativa (CUMPLE Ó NO CUMPLE).



R.T.N: 05069001047110

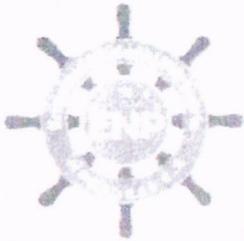
APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0430, 2956
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232



HONDURAS

0002957

| LOTE 1 | Edades | Descripción | Inversiones Nuevos Horizontes, S. de R.L. | | Observación |
|---------------|--|---|---|---------------|-------------|
| | | | Alternativa 1 | Alternativa 2 | |
| Partida No.1 | Juguetes para niñas de 0 meses a 1 año | Seguro, elaborado con materiales que no se astillen o sean cortantes si se rompen. Sin piezas pequeñas | Cumple | | |
| | | Acorde a la edad establecida, la que debe estar en el empaque | | | |
| | | Divertido, y no inciten a la violencia | | | |
| | | Juguete educativo que despierta imaginación, debe contener teclados, timones, engranajes. De primera calidad. | | | |
| | | Desarrollo motor de destrezas mecánicas: sonajeros, móviles de cuna, muñecos de goma, mordedores, alfombras con actividades, etc. | | | |
| | | Productos de marcas certificadas, en empaques originales. | | | |
| Partida No. 2 | Juguetes para niños de 0 meses a 1 año | Seguro, elaborado con materiales que no se astillen o sean cortantes si se rompen. Sin piezas pequeñas | Cumple | | |
| | | Acorde a la edad establecida, la que debe estar en el empaque | | | |
| | | Divertido, y no inciten a la violencia | | | |
| | | Juguete educativo que despierta imaginación, debe contener teclados, timones, engranajes. De primera calidad. | | | |
| | | Desarrollo motor de destrezas mecánicas: sonajeros, móviles de cuna, muñecos de goma, mordedores, alfombras con actividades, etc. | | | |
| | | Productos de marcas certificadas, en empaques originales. | | | |

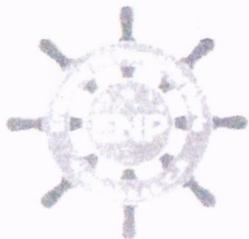


[Handwritten signatures and stamps]



3002958

| LOTE 2 | Edades | Descripción | Inversiones Nuevos Horizontes, S. de R.L. | | Observación |
|--------------|--|--|---|---------------|-------------|
| | | | Alternativa 1 | Alternativa 2 | |
| Partida No.1 | Juguetes para niñas de 13 meses a 3 años | Seguro, elaborado con materiales que no se astillen o sean cortantes si se rompen. | | Cumple | |
| | | Acorde a la edad establecida, la que debe estar en el empaque | | | |
| | | Divertido, y no inciten a la violencia | | | |
| | | Juguete educativo que imite la vida diaria como triciclos o cochecitos de muñecas, de primera calidad. | | | |
| | | Desarrollo motor de destrezas locomotoras | | | |
| | | Productos de marcas certificadas, en empaques originales. | | | |
| Partida No.2 | Juguetes para niños de 13 meses a 3 años | Seguro, elaborado con materiales que no se astillen o sean cortantes si se rompen. | | Cumple | |
| | | Acorde a la edad establecida, la que debe estar en el empaque | | | |
| | | Divertido, y no inciten a la violencia | | | |
| | | Juguete educativo que despierte imaginación, juguetes grandes de armar o vehículos grandes, que imitan la vida diaria. De primera calidad. | | | |
| | | Desarrollo motor de destrezas locomotoras en vehículos con sonidos | | | |
| | | Productos de marcas certificadas, en empaques originales. | | | |



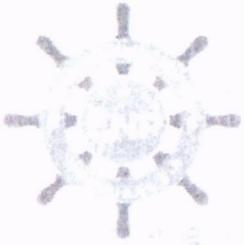
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



0002959

| LOTE 3 | Edades | Descripción | Alternativa 1 | Alternativa 2 | Observación |
|--------------|--|--|---------------|---------------|-------------|
| Partida No.1 | Juguetes para niñas de 4 años a 6 años | Seguro, elaborado con materiales que no se astillen o sean cortantes si se rompen. | Cumple | | |
| | | Acorde a la edad establecida, la que debe estar en el empaque | | | |
| | | Divertido, y no inciten a la violencia | | | |
| | | Juguete educativo que despierta la imaginación. De primera calidad. | | | |
| | | Desarrollo motor de destrezas educativas. | | | |
| | | Divertido y no inciten a la violencia | | | |
| Partida No.2 | Juguetes para niños de 4 años a 6 años | Seguro, elaborado con materiales que no se astillen o sean cortantes si se rompen. | Cumple | | |
| | | Acorde a la edad establecida, la que debe estar en el empaque | | | |
| | | Juguete educativo que despierta imaginación, De primera calidad. | | | |
| | | Desarrollo motor de destrezas, educativas | | | |
| | | Productos de marcas certificadas, en empaques originales. | | | |



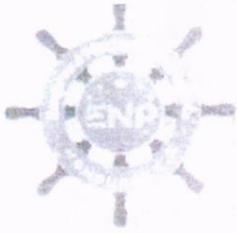
[Handwritten signatures and stamps]

002960

| LOTE 4 | Edades | Descripción | Inversiones Nuevos Horizontes, S. de R.L. | | Observación |
|---|---|--|---|---------------|-------------|
| | | | Alternativa 1 | Alternativa 2 | |
| Partida No.1 | Juguetes para niñas de 7 años a 10 años | Seguro, elaborado con materiales que no se astillen o sean cortantes si se rompen. | | Cumple | |
| | | Acorde a la edad establecida, | | | |
| | | Divertido que no incita la violencia | | | |
| | | Juguete educativo que despierta la imaginación, de primera calidad. | | | |
| | | Desarrollo motor de destrezas, educativas | | | |
| Productos de marcas certificadas, en empaques originales. | | | | | |
| Partida No.2 | Juguetes para niños de 7 años a 10 años | Seguro, elaborado con materiales que no se astillen o sean cortantes si se rompen. | Cumple | | |
| | | Acorde a la edad establecida, | | | |
| | | Divertido y no incita a la violencia | | | |
| | | Juguete educativo que despierta imaginación de primera calidad | | | |
| | | Desarrollo motor de destrezas, educativas | | | |
| Productos de marcas certificadas, en empaques originales. | | | | | |

1962400

| LOTE 5 | Edades | Descripción | Alternativa 1 | Alternativa 2 | Observación |
|-----------------|--|--|------------------|------------------|-------------|
| Partida No.1 | Juguetes para niñas de 11 años a 12 años | Seguro, elaborado con materiales que no se astillen o sean cortantes si se rompen. | Cumple | | |
| | | Acorde a la edad establecida, | | | |
| | | Divertido y no incita a la violencia | | | |
| | | Juguete educativo que despierta la imaginación. De primera calidad | | | |
| | | Desarrollo motor de destrezas educativas. | | | |
| | | Productos de marcas certificadas, en empaques originales. | | | |
| Partida No.2 | Juguetes para niños de 11 año a 12 años | Seguro, elaborado con materiales que no se astillen o sean cortantes si se rompen. | Cumple | | |
| | | Acorde a la edad establecida, | | | |
| | | Divertido y no incita a la violencia | | | |
| | | Juguete educativo que despierte imaginación , de primera calidad | | | |
| | | Desarrollo de destrezas, educativas. | | | |
| | | Productos de marcas certificadas, en empaques originales. | | | |



FASE IV, EVALUACIÓN ECONÓMICA

La Empresa Nacional Portuaria cuenta en el Presupuesto de Recursos y Gastos Vigente para el ejercicio 2023 en el objeto del Gasto 16100 "Beneficios" con una disponibilidad presupuestaria por valor de **L. 1, 499,910.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS,** según consta la orden de suministro en el memorando UDO-DSBP-316/2023, de fecha 10 de mayo del 2023.

Se efectuó la revisión de la oferta económica presentada por la empresa **INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES, S. DE R.L.** siendo lo siguiente:

ENP-LPN-GC-04-2023

| País del Comprador Honduras | | | Fecha: 21 de Agosto, 2023 | | | | |
|-----------------------------|---|------------------|-----------------------------|--|---|---|--------------------------------------|
| | | | LPN No.: ENP-LPN-GC-04-2023 | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| No. De Artículo | Descripción de los bienes | Fecha de entrega | Cantidad y Unidad Física | Precio Unitario entregado en Bodega de Suministro en Puerto Cortés | Precio Total por cada artículo (Col. 4 x 5) | Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo | Precio Total por artículo (Col. 6+7) |
| Lote 1 | | | | | | | |
| Partida 1 | Juguete para niñas de 0 meses a 1 año | Inmediata | 9 | 1,500.00 | 13,500.00 | 2,025.00 | 15,525.00 |
| Partida 2 | Juguete para niños de 0 meses a 1 año | | 13 | 1,100.00 | 14,300.00 | 2,145.00 | 16,445.00 |
| Lote 2 | | | | | | | |
| Partida 1 | Juguete para niñas de 13 meses a 3 años | Inmediata | 43 | 900.00 | 38,700.00 | 5,805.00 | 44,505.00 |
| Partida 2 | Juguete para niños de 13 meses a 3 años | | 35 | 1,200.00 | 42,000.00 | 6,300.00 | 48,300.00 |
| Lote 3 | | | | | | | |
| Partida 1 | Juguete para niñas de 4 años a 6 años | Inmediata | 59 | 1,100.00 | 64,900.00 | 9,735.00 | 74,635.00 |
| Partida 2 | Juguete para niños de 4 años a 6 años | | 56 | 950.00 | 53,200.00 | 7,980.00 | 61,180.00 |
| Lote 4 | | | | | | | |
| Partida 1 | Juguete para niñas de 7 años a 10 años | Inmediata | 107 | 980.00 | 104,860.00 | 15,729.00 | 120,589.00 |
| Partida 2 | Juguete para niños de 7 años a 10 años | | 98 | 1,400.00 | 137,200.00 | 20,580.00 | 157,780.00 |
| Lote 5 | | | | | | | |
| Partida 1 | Juguete para niñas de 11 años a 12 años | Inmediata | 56 | 2,800.00 | 156,800.00 | 23,520.00 | 180,320.00 |
| Partida 2 | Juguete para niños de 11 años a 12 años | | 55 | 2,800.00 | 154,000.00 | 23,100.00 | 177,100.00 |
| PRECIO TOTAL | | | | | | | 896,379.00 |

R.T.N: 0506



No se encontraron errores aritméticos a la oferta y el precio total ofertado por la Empresa **INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES, S. DE R.L.**, se encuentra un 2% respectivamente, por debajo del Presupuesto Base.

En virtud de lo expuesto en el párrafo que antecede y tomando en consideración el Dictamen Técnico emitido por la Comisión Bipartita Selectora de Juguetes, donde estipula que la empresa **INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES, S. DE R.L.**, cumple con todas las especificaciones técnica requeridas en el pliego de condiciones, esta Comisión Evaluadora mediante memorando CEL-077-2023 de fecha 14 de Septiembre del 2023, procedió a solicitar al departamento de Planificación Presupuestaria de la Unidad de Planificación, la ratificación de la disponibilidad presupuestaria para atender el valor de **(L. 896,379.00), Ochocientos Noventa Y Seis Mil Trescientos Setenta Y Nueve Lempiras Exactos**, Oferta económica presentada por la empresa **INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES, S. DE R.L.** quien cumplió con los requisitos legales, técnicos, financieros y económicos para los **Lotes 1, 2, 3, 4 y 5**, solicitados en el Documento Base de Licitación de este proceso.

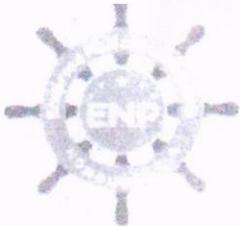
Mediante Memorando UDP-DPP-322-2023, recibido el 14 de septiembre de 2023, el Departamento de Planificación, manifiesta que en el Presupuesto de Recursos y Gastos vigente del ejercicio fiscal 2023, **existe Disponibilidad Presupuestaria por el monto de (L. 896,379.00), Ochocientos Noventa Y Seis Mil Trescientos Setenta Y Nueve Lempiras Exactos, en el Objeto del Gasto 16100 Beneficios** en la Unidad Ejecutora de Gerencia General.

V. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluadora de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria de este proceso, después de haber efectuado el Análisis Legal, Financiero, Económico y examinado el dictamen técnico elaborado por la Comisión Bipartita Selectora de Juguetes; siguiendo los procedimientos establecidos en el Pliego de Condiciones de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL ENP-LPN-GC-04-2023, REFERENTE AL "SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No. 39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP)**, con las facultades a ella investida y en observancia a lo establecido en los artículos 38, 50, 51, 99 de la Ley de Contratación del Estado; y 85, 110, 115, 117, 117, 119, 120, 122, 123, 125, 126, 127, 135 y 136 letra c) del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado,

R.T.N. 050

0002963

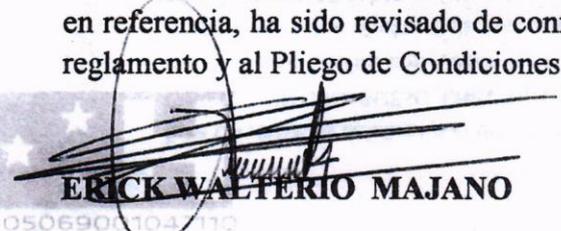


Solicita al Gerente General elevar a conocimiento y consideración del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Empresa Nacional Portuaria las siguientes recomendaciones: se recomienda adjudicar los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5 de la siguiente manera

| Lote | Partida | Descripción | Alternativa | Seleccionada |
|------------|-----------|-------------------|---------------|-------------------|
| Lote No.1 | Partida 1 | Juguete para niña | Alternativa 1 | 0 meses a 1 año |
| | Partida 2 | Juguete para niño | Alternativa 1 | 0 meses a 1 año |
| Lote No. 2 | Partida 1 | Juguete para niña | Alternativa 2 | 13 meses a 3 años |
| | Partida 2 | Juguete para niño | Alternativa 2 | 13 meses a 3 años |
| Lote No. 3 | Partida 1 | Juguete para niña | Alternativa 1 | 4 años a 6 años |
| | Partida 2 | Juguete para niño | Alternativa 1 | 4 años a 6 años |
| Lote No. 4 | Partida 1 | Juguete para niña | Alternativa 2 | 7 años a 10 años |
| | Partida 2 | Juguete para niño | Alternativa 1 | 7 años a 10 años |
| Lote No. 5 | Partida 1 | Juguete para niña | Alternativa 1 | 11 años a 12 años |
| | Partida 2 | Juguete para niño | Alternativa 1 | 11 años a 12 años |

de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL ENP-LPN-GC-04-2023, REFERENTE AL "SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No. 39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP), a la empresa INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES, S. DE R.L. por un monto de (L. 896,379.00), Ochocientos Noventa Y Seis Mil Trecientos Setenta Y Nueve Lempiras Exactos), por cumplir con los requisitos legales, técnicos, financieros y económicos solicitados en el Pliego de Condiciones, contando con la debida disponibilidad presupuestaria según memorando UDP-DPP-322-2023, según alternativas seleccionadas por la Comisión Bipartita Selectora de Juguetes para cada lote y partida.

Nosotros los abajo firmantes manifestamos que el contenido de la oferta de la Licitación en referencia, ha sido revisado de conformidad a la Ley de Contratación del Estado, su reglamento y al Pliego de Condiciones.


ERICK WALTERIO MAJANO


LILIAN OLIVA QUINTANILLA


MARIA DOLORES GUARDADO.

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-010, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232



CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Secretario del Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria, **CERTIFICA:** que en Acta Ordinaria 920-2023 de la sesión de fecha 03 de noviembre de 2023, en el Punto No. IV. Asuntos de la Gerencia, No. 8. Solicitud de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. **ENP-LPN-GC-04-2023** referente a **"SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP"**.se emitió la siguiente resolución: **"CONSIDERANDO:** Que en Acta Ordinaria 917-2023 de la sesión celebrada el 23 de junio de 2023 se autorizó el inicio del proceso de Licitación Pública Nacional No. **ENP-LPN-GC-04-2023** referente a **"SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP"**; **CONSIDERANDO:** Que la invitación a licitar fue publicada los días 10 de julio de 2023 en el diario La Prensa, 11 de julio de 2023 en el Diario La Tribuna y 11 de agosto en el Diario Oficial La Gaceta; **CONSIDERANDO:** Que habiéndose designado el día y hora para la recepción de ofertas el veintiuno (21) de agosto de 2023, a las 10:00, como consta en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, se recibió oferta de la empresa **INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S. DE R.L.**; **CONSIDERANDO:** Que habiendo sido revisada la documentación presentada por el oferente, la Comisión Evaluadora determinó que la oferta presentada se sitúa 2% por debajo del presupuesto base, y cumple con todos los requerimientos solicitados como certifica la Comisión Bipartita Selectora de Juguetes; **CONSIDERANDO:** Que ha sido ratificada la disponibilidad presupuestaria mediante Memorándum UDP-DPP-322-2023 para cubrir el monto ofertado; **POR TANTO,** este Consejo Directivo de la ENP, con base en los análisis legal, técnico y económico relacionados en el Acta de Recomendación de la Comisión Evaluadora de Licitaciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 38, 50 51, 99 Ley de Contratación del Estado 85, 110, 115, 117, 119, 120, 122, 123, 125, 126, 127, 135 y 136, letra c) del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, y lo estipulado en el pliego de condiciones de la Licitación Pública Nacional aquí relacionada, **RESUELVE:** **PRIMERO.** Para cumplir con la Clausula no.39 del XVI Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo Vigente, **Adjudicar** el proceso de Licitación Pública Nacional No. **ENP-LPN-GC-04-2023** referente a **"SUMINISTRO DE 531 JUGUETES EDUCATIVOS PARA HIJOS DE TRABAJADORES A FIN DE CUMPLIR CON LA CLAUSULA No.39 DEL XVI CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE (INCLUYE HIJOS DE TRABAJADORES GENERALES, CONFIANZA Y UPP"** a la empresa **INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S. DE R.L** por la suma de **Ochocientos Noventa y Seis Mil Trescientos Setenta y Nueve Lempiras con 00/100. (L 896, 379.00)**, valor que incluye el Impuesto Sobre Ventas, por ser una oferta que cumple con los requisitos legales, técnicos y

0002965

financieros establecidos en la Ley y los Pliegos de Condiciones, conviene a los intereses de la ENP, tal como lo recomienda la Comisión Evaluadora de Licitaciones en el Acta emitida al efecto. **SEGUNDO:** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y demás dependencias competentes procedan al fiel cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, debiendo asegurarse que la empresa adjudicada cumpla con la obligación de rendir todas las garantías de Ley. **TERCERO.** En consecuencia, autorizar a la Gerencia General para que proceda a firmar el contrato correspondiente, con todas sus formalidades, de acuerdo a esta resolución, **CUARTO.** Esta resolución es de efecto inmediato."

Extendida en la Ciudad de Puerto Cortés, a los siete (07) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés.


Carlos Arturo Bueso Chinchina
Secretario Consejo Directivo



0002966

002100195186
INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES
S. DE R.L.
Bo. Lempira, 10c11, 8-9ave, SPS

CHEQUE CERTIFICADO

CHEQUE No. 02003038

SAN PEDRO SULA, 21 DE AGOSTO, 2023

Lugar y Fecha

.....EMPRESA NACIONAL PORTUARIA:.....L 18,000.00
Páguese a la orden de

.....DIEZ Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS:.....Lempiras
Cantidad en letras

 **Banco Atlántida**
Banco Atlántida, S.A.

[Handwritten signature]
Firma(s)

⑈01002020⑈00002100185186⑈02003038

BANCO ATLANTIDA, S.A.
FECHA EMISION : 15/08/2023 OFICINA PRINCIPAL, SAN PEDRO SULA

CERTIFICADO POR LA SUMA DE LPS 18,000.00*****

[Handwritten signature]
FIRMA AUTORIZADA

CHEQUE CERTIFICADO

[Handwritten signature]
20/11/2023
11:20 am

**INVERSIONES
NUEVOS HORIZONTES
S. DE R.L.**
R.T.N.: 08019011388249

0062967